OC-DA-133

jul. 23 (Rev.)
OC-24-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ALEXANDER BURGOS OTERO (nombre), funcionario principal de 4020 (número de entidad)

MUNICIPIO DE CIALES (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal _____ o ☒ el período del 01 de JULIO de 2022 al 30 de JUNIO de 2023 :

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En CIALES, Puerto Rico 18 de SEPT. de 2023.

Declarante

Afidávit Núm. 633

Jurado y suscrito ante mí por Alexander Burgos Otero, mayor de edad, en calidad de Alcalde de Ciales y vecino/a de Ciales, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante n/a.

En Ciales, Puerto Rico, hoy 19 de septiembre de 2023.

Benigno Augusto Laracuente Rodríguez Abogado - Notario

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

Nota: Documento Oficial Autorizado por Notario exento del pago y cancelación de sellos, conforme al Art. 1.055 de la Ley 107-2020.